



INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN PRIMER INGRESO A DOCTORADO

Los aspirantes aceptados al Doctorado en Filosofía (consultar lista al final del Instructivo) deberán seguir el procedimiento que se describe a continuación, para formalizar su inscripción al Posgrado.

PASOS PARA LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIÓN

A. DOCUMENTACIÓN

1.- La **entrega o envío** de documentos será del **miércoles 20 al viernes 22 de junio**. Pueden presentar los documentos en un USB, que se entregará **en la Coordinación del Posgrado, en los siguientes horarios: miércoles y jueves de 10 a 14 horas y de 17 a 18 horas; viernes de 10 a 14 h**. El USB deberá estar rotulado con su nombre, primer apellido y número de cuenta UNAM, si lo tienen. O bien, pueden enviar la documentación por correo electrónico, a la dirección filosofiaposgrado@gmail.com; asunto del correo: Inscripción a Doctorado 2019-1; incluir su nombre completo y campo de conocimiento en el cuerpo del mensaje. Tanto para la entrega física como para el envío por correo electrónico, la fecha límite es el **viernes 22 de junio, a las 14:00 horas**.

Nota: Podrán recoger la carta de aceptación cuando traigan el USB con los documentos o el día de la inscripción.

Los documentos a entregar o enviar por correo electrónico deberán ser **escaneados** (no fotografías), en formato **JPG**, con **150 DPI de resolución** y en un **tamaño no mayor a 1 MB** para cada imagen:

a) Acta de nacimiento (anverso y reverso, si en el reverso el acta de nacimiento no tiene información no será necesario escanearla). Para el caso de los aspirantes extranjeros, deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

b) Certificado oficial de estudios de licenciatura y de maestría, con promedio global de 8.5.

Nota 1: Si el certificado no presenta el promedio general, deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general.

Nota 2: Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE (www.dgire.unam.mx).

Nota 3: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización del certificado y del título. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto del español, deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.

c) Título profesional de licenciatura y maestría (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero, deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

d) Copia de la CURP para mexicanos. Los extranjeros deberán entregar una copia de su CURP, una vez que obtengan dicho documento al realizar su trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

e) Fotografía digital a color, con fondo blanco, de frente (donde se puedan observar rostro y hombros), con tamaño máximo de **402 píxeles de ancho y 420 píxeles de alto**; resolución mínima de **96 dpi** y máxima de **250 dpi**; tamaño mínimo de **96 kb** y máximo de **150 kb**. Consultar el documento “Especificaciones de Foto” en la página del Posgrado. Si la foto no cumple con todos los requisitos, no podrá llevarse a cabo el alta del aspirante en el sistema.

Nota 4: Los archivos deberán nombrarse haciendo referencia al documento escaneado: ActaNacimientoAnv; ActaNacimientoRev; CertificadoLic; CertificadoMae; etc. No se aceptarán fotografías de los documentos; cuidar que la imagen no aparezca en horizontal, boca abajo o ladeada.

B. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1.- La inscripción de primer ingreso a Doctorado se llevará a cabo el **miércoles 25 de julio, en la Unidad de Posgrado, sala J-207, a las 10:00 hrs.** Por favor, presentarse puntualmente.

2.- Descargar del sitio web (www.posgrado.unam.mx/filosofia) el formato de inscripción al posgrado y el formato del plan global (sección formatos administrativos).

3.- Llenar y firmar los formatos antes mencionados con las actividades programadas para el semestre 2019-1 (del 6 de agosto al 23 de noviembre de 2018).

Clave Plan: 5076 Doctorado en Filosofía

Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras

Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados

Nota 5: Los formatos deberán estar firmados por su tutor/a del Posgrado. En caso de que no puedan recabar la firma autógrafa, por favor soliciten su visto bueno a la inscripción y al plan global por correo electrónico y anexas copia de la respuesta que reciban. La inscripción no procederá si los formatos no tienen firma del tutor o tutora, o si no se presenta copia del correo con el visto bueno.

Nota 6: Los aspirantes aceptados al doctorado pueden cursar asignaturas de maestría, en caso de que las consideren relevantes para el desarrollo de su tesis y que su tutor/a principal esté de acuerdo. En tal caso, también deberán imprimir, firmar y llenar el formato de Inscripción de asignaturas, disponible en la sección de Formatos administrativos. La oferta académica del

semestre 2019-1 estará disponible en la página del posgrado a más tardar la última semana de junio (www.posgrado.unam.mx/filosofia/docs/activ_acad.html).

4.- Acudir a la Unidad de Posgrado a realizar su inscripción de primer ingreso el **miércoles 25 de julio**, a la hora señalada, con los formatos debidamente cumplimentados y firmados.

5.- Ese día llevarán a cabo su registro en línea, en www.saep.unam.mx. Se les entregará el NIP de ingreso y el número de cuenta UNAM, si es que aún no lo tienen.

6.- Al finalizar el registro en línea, entregarán el formato de inscripción al posgrado, el plan global y el formato de inscripción de asignaturas, si es el caso.

DOCUMENTACIÓN PARA LA BECA CONACYT

Los aspirantes que cumplan los requisitos marcados en la Convocatoria de becas nacionales de CONACYT, que se publicará próximamente, podrán solicitar su registro como candidatos. Para ello y una vez que concluyan el proceso de inscripción, deberán enviar al correo: filosofia@posgrado.unam.mx el número del Currículum Vitae Único (CVU) registrado en la plataforma de CONACYT (<http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>); es recomendable que registren o actualicen su CVU a la brevedad posible, de preferencia antes del **30 de junio**.

Posteriormente, deberán estar al pendiente del procedimiento para postulación a beca CONACYT, que aparecerá en fecha próxima en el siguiente link:

<http://conacyt-ffyl-unam.blogspot.mx/>

Sin embargo, cabe resaltar que la asignación está sujeta a la disponibilidad del CONACYT en el rubro destinado al programa de becas nacionales y la admisión al Programa de Doctorado no garantiza que se reciba la beca.

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA
LISTA DE ASPIRANTES ACEPTADOS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO**

ESTÉTICA

Gutiérrez	Cervantes	Sergio
Martínez	Gutiérrez	Luis Guillermo

ÉTICA

Ruiz	Pérez	Aleida Xiomara
------	-------	----------------

FILOSOFÍA DE LA CULTURA

Calderón	Hinojosa	Jacqueline
Ochoa	Cabrera	Francisco José

FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN

Lozano	Campos	Luz Aida
--------	--------	----------

METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA

Díaz	Medina	Rodrigo *
Sandoval	Martínez	Mario Alberto *
Velázquez	Delgado	Bruno

*** Aspirantes que deberán comunicarse o acudir a la coordinación a la brevedad posible y a más tardar el 28 de junio.**
